

Octubre por Leonis y Jasso
 Noviembre por Delgado y Jasso
 Diciembre por Mota y Jasso

Cabildo a hoy 17 de oct. de 1836.

- 1º N. Cano
- 2º Albuqueque
- 3º Perra
- 4º Perra Matcon
- 5º Perra Lucena
- 6º Guevara
- 7º Delgado
- 8º Bici
- 9º Mota
- 10º Salazar
- 11º Corone
- 12º Leonis

Alfo de Chacon fha. 10 de oct. de 1836 a los
 indit. de la Comandancia de Milicias Nac.
 acuerdo: Se oficio al Sr. Jefe politico, manifes-
 tándole el estado de imposibilidad en q. se
 encuentra esta Corporacion y las atenciones
 q. tiene q. cubrir, noticiándole el mismo tiempo
 q. en esta guerra Nacional hay fondos
 q. ~~se~~ con q. se pudiera atender a las necesi-
 dades de suministros a las tropas.

Alfo de D. Juan Rodriguez fha. 13 de oct.
 Ultra de 10 de oct. p. a los carabineros, acuerdo:
 Su mediante a haber fondos en contribucion.
 Se entregue la insinuada cantidad.

Alfo de D. Domingo a la corte del ministerio
 de la Hacienda Militar, enterado
 y q. se conteste.

~~Alfo de D. Domingo a la corte del ministerio de
 la Hacienda Militar, enterado y q. se conteste.~~

Alfo de D. Domingo a la corte del ministerio de la
 Guerra, enterado y q. se conteste.

Alfo de D. Domingo a la corte del ministerio de la
 Guerra, enterado y q. se conteste.

Alfo de D. Domingo a la corte del ministerio de la
 Guerra, enterado y q. se conteste.

